

Presentación de Solicitudes y Plazo de Presentación:

Las solicitudes para participar como docentes se podrán presentar a través de:

- Sede Electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla
- En cualquier otro registro electrónico de una Administración Pública.

Las solicitudes se podrán presentar en el plazo de **10 días hábiles** a partir del siguiente a la publicación en el BOME del Plan de Formación.

Las solicitudes deberán acompañarse del correspondiente currículum vitae actualizado.

Opcionalmente, podrá adjuntarse una memoria explicativa en la que se proponga la estructura, los contenidos y las unidades didácticas que conformarían el curso a impartir. Dicha memoria será especialmente valorada en el proceso de selección del personal docente.